RESOLUCIÓN No. 12/2009

POR CUANTO: Por Acuerdo del Consejo de Estado de la República de Cuba, de 22 de octubre de 1999, el que suscribe fue designado para desempeñar el cargo de Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

POR CUANTO: El Acuerdo No. 2817 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de 25 de noviembre de 1994, establece entre las atribuciones comunes de los jefes de los organismos de la Administración Central del Estado, dictar resoluciones en el límite de sus facultades y competencia.

POR CUANTO: Conforme al Acuerdo No. 4085, del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de 2 de julio del 2001, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social es el organismo encargado de proponer, dirigir, controlar y evaluar sistemáticamente la política del Estado y el Gobierno en materia laboral, salarial, seguridad y protección en el trabajo y de prevención, atención y seguridad social.

POR CUANTO: Mediante la Resolución No. 106 de 23 de diciembre de 2005 del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, se aprobó el calificador de ocupaciones propias de operarios y de cargos técnicos propios para el Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación, cuya vigencia se extendió hasta el 31 de diciembre del 2008, mediante la Resolución No. 91 de 24 de diciembre del 2007 del que suscribe.

POR CUANTO: El Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación ha solicitado la aprobación del nuevo calificador de cargos técnicos y de operarios propios, el que ha sido revisado con la participación del Sindicato Nacional correspondiente, por lo que una vez evaluada la propuesta presentada, es procedente su aprobación.

POR TANTO: En ejercicio de las facultades que me están conferidas,

R e s u e l v o:

PRIMERO: Aprobar el calificador de cargos técnicos y de operarios propios del Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación, cuyos cargos, contenido de trabajo, grupos de escala de complejidad y requisitos de conocimientos, aparecen en el anexo de la presente Resolución.

SEGUNDO: Las denominaciones, descripciones del contenido de trabajo, los requisitos de conocimientos y los grupos de escala de complejidad que aparecen en el presente calificador, no pueden ser modificados en forma alguna sin la aprobación de este Ministerio.

TERCERO: Las funciones o tareas principales descritas en los contenidos de trabajo de cada cargo, son una guía para que la administración refleje, en el contrato de trabajo, o en el documento de designación en el caso de los funcionarios, las funciones o tareas específicas y con el nivel de detalle necesario para la organización y división del trabajo establecida en la entidad de que se trate.

CUARTO: La descripción de las funciones o tareas principales, que integran el calificador que por la presente se aprueba, obra archivada en la Dirección de Organización del Trabajo de este Ministerio.

QUINTO: Se deroga la Resolución No. 106 de 23 de diciembre de 2005 del que suscribe, que aprobó el calificador de ocupaciones propias de operarios y de cargos técnicos propios para el Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación.

SEXTO: Se faculta al Viceministro correspondiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para que dicte las disposiciones complementarias que se requieran para la mejor aplicación de lo que por la presente Resolución se dispone, así como para modificar, de resultar necesario, la denominación, descripción de las funciones y requisitos de los cargos, a solicitud del jefe del Organismo y el Sindicato Nacional correspondiente y archívese el original de la presente Resolución en el protocolo de la Dirección Jurídica de este Ministerio.

PUBLÍQUESE en la Gaceta Oficial de la República.

Dada en La Habana, a los 11 días del mes de febrero de 2009

Alfredo Morales Cartaya
Ministro de Trabajo y
Seguridad Social

RELACIÓN DE CARGOS TÉCNICOS POR GRUPOS DE COMPLEJIDAD

Grupo V

Coordinador de Aseguramiento a Equipos de Medicina Deportiva
Coordinador de Servicios Deportivos
Técnico en Acondicionamiento Físico Deportivo
Técnico en Aplicación de Masajes a Deportistas
Técnico en Aseguramiento de Gimnasios Deportivos

Grupo VI

Controlador de Divisas
Coordinador de Aseguramiento Técnico de Béisbol y Softboll
Coordinador de Relaciones con el Movimiento Deportivo
Diseñador Confeccionador de Emblemas y Gallardetes Deportivos
Diseñador de Implementos Deportivos
Entrenador de Perros de Caza Deportiva
Modelista de Prototipos y Prendas Deportivas
Técnico en Extracción de Mercancías Deportivas de los Puertos
Técnico en Normas de Consumo
Técnico en Programación y Control
Técnico en Caza Deportiva
Tecnólogo de Prendas Deportivas

Grupo VII

Coordinador de Atención y Tramitación de Delegaciones Deportivas al Exterior
Coordinador de Atención a Delegaciones Deportivas
Diseñador Confeccionador de Velas Náuticas
Supervisor y Controlador de Materiales Explosivos y Armamentos
Técnico Auxiliar de Psicología del Deporte
Técnico en Construcción y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas
Técnico en Equipos de Video y Cámaras de TV Aplicadas al Deporte
Técnico en Inversiones de Instalaciones Deportivas
Técnico Mecánico de Bicicletas Especiales de Carrera
Técnico en Reglas y Arbitraje del Deporte
Técnico en Vestuario de Delegaciones Deportivas

Grupo VIII

Coordinador “B” de Trabajo Educativo
Diseñador Constructor “B” de Motocicletas de Carreras
Diseñador de Equipos Electrónicos Deportivos y Equipos Afines
Diseñador de Prendas Deportivas
Programador B de Eventos Deportivos
Técnico en Aseguramiento Deportivo

Técnico en Análisis y Control de Archivo de Historia del Deporte
Técnico en Industria Deportiva
Técnico en Información Deportiva
Técnico en Política Exterior Deportiva
Técnico en Productos Deportivos
Tecnólogo de Artículos o Implementos Deportivos

Grupo IX

Analista de la Producción de Artículos Deportivos
Coordinador "A" de Trabajo Educativo
Especialista en Política Exterior Deportiva
Especialista en Atención y Control a Perros de Caza Deportiva
Especialista en Biomedicina Deportiva
Especialista en Bioquímica Deportiva
Especialista en Control y Análisis de la Información
Especialista en Equinos Deportivos
Especialista en Iluminación y Electricidad de Instalaciones Deportivas
Especialista en Investigación y Desarrollo de Artículos Deportivos
Especialista en Mediciones Deportivas
Especialista en Productos Deportivos
Especialista en Psicología del Deporte
Programador A de Eventos Deportivos
Redactor Analista de Información Deportiva Internacional

Grupo X

Diseñador Constructor "A" de Motocicletas de Carreras
Especialista en Inversiones e Instalaciones Deportivas
Especialista en Organismos Deportivos Internacionales

Grupo XI

Especialista en Diseño de Equipos Electrónicos Deportivos

RELACIÓN DE CARGOS DE OPERARIOS POR GRUPOS DE COMPLEJIDAD

Grupo II

Operario de Instalaciones Deportivas

Grupo III

Auxiliar General de Talleres Deportivos
Operario General de Talleres Deportivos

Grupo IV

Carpintero de Instalaciones Deportivas
Mecánico de Bicicletas Especiales de Carreras
Operario General de Pelotas Deportivas
Operario General de Taller de Goma
Preparador, Calador e Impresor para Serigrafía en Artículos Deportivos
Revisador de Artículos e Implementos Deportivos
Tejedor de Guantes Deportivos

Grupo V

Armero de Caza Deportiva
Armero de Equipos de Esgrima Deportiva
Cosedor Integral de Pelotas Deportivas
Marinero de Embarcaciones de Pesca Deportiva

Grupo VI

Armero Especialista de Tiro
Carpintero de Artículos Deportivos
Constructor de Campo e Instalaciones Deportivas
Costurera de Prendas Deportivas y de Vestir
Electricista de Mantenimiento en Instalaciones Deportivas
Grabador en Pantógrafo para Trofeos Deportivos el Deporte y Recreación
Mecánico de Equipos e Implementos para el Deporte y la Recreación
Operario para la Construcción, Mantenimiento y Reparación de Artículos Deportivos
Repujador de Trofeos Deportivos

Grupo VII

Constructor Reparador de Pizarras Electrónicas y Equipos Deportivos
Electricista para la Industria Deportiva
Operario de Plástico Reforzado con Fibra de Vidrio para Embarcaciones Deportivas
Operario Molinero para la Goma de Artículos Deportivos
Talabartero de Artículos Deportivos de Cuero y Lona

Grupo VIII

Mecánico para la Industria Deportiva

CARGOS TÉCNICOS PROPIOS

DEL

INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

COORDINADOR DE ASEGURAMIENTO A EQUIPOS DE MEDICINA DEPORTIVA V

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Realiza y controla los planes de abastecimiento de medicina y equipos médicos para la medicina en el deporte, trámites para las órdenes de compras y de servicio para la adquisición o préstamos de los equipos y recursos materiales, la recepción y entrega por parte del almacén de las hojas de ruta de los vehículos bajo su control.
- Recoge, controla y entrega los bonos de combustible, y efectúa las coordinaciones correspondientes para garantizar el cuidado y buen funcionamiento de los equipos de medicina dedicados en función de las disciplinas deportivas.
- Gestiona y realiza actividades de mantenimiento y limpieza de los equipos de medicina del deporte.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con curso de habilitación impartido por el INDER.

COORDINADOR DE SERVICIOS DEPORTIVOS. V

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Realiza las coordinaciones necesarias para garantizar todas las actividades de aseguramiento de los eventos deportivos, que se celebren en las instalaciones deportivas y áreas de acción de acuerdo al plan de competencias; así como los trámites de las órdenes de compra y de servicios para la adquisición de implementos deportivos, vestuario, víveres, equipos y otros recursos a utilizar en el evento, realiza la recepción y entrega a los almacenes.
- Garantiza servicios de hospedaje alimentación, pasajes y transportaciones de árbitros y atletas y demás personal participante, controla los planes de abastecimiento y el cumplimiento de los mismos por parte de los Organismos suministradores.
- Controla y entrega los bonos de combustible, confecciona las hojas de ruta de los vehículos bajo su control, realiza trámites de legalización e inscripción de los vehículos asignados a la entidad donde labora.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con entrenamiento en el puesto.

TÉCNICO EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO DEPORTIVO V

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Realiza el acondicionamiento físico de los atletas de equipos de alto rendimiento para su participación en eventos nacionales e internacionales, aplica a los atletas ejercicios activos y pasivos, en caso de lesiones aplica masajes manuales y deportivos superficiales y profundos desde el punto de vista local en los diferentes segmentos del cuerpo, de acuerdo a las

diferentes etapas del entrenamiento de alto rendimiento, regulando el control funcional del atleta.

- Aplica los tratamientos adecuados para las deformidades de la columna vertebral, aplica agentes físicos como son: infrarrojos, luz alpina o ultravioleta, honda corta, ultra alta frecuencia, micro ondas, corrientes dinámicas, corrientes ondulantes;.aplica calor, frío, estímulos eléctricos, tracción cervical, acupuntura, hidromasajes, agentes químicos tales como: parafina, tratamientos sonoforesis y el indoforesis.
- Brinda atención de primera instancia a las lesiones deportivas, así como los primeros auxilios en eventos nacionales e internacionales, aplica tratamientos profilácticos adecuados a las diferentes etapas del entrenamiento de alto rendimiento, forma parte del colectivo técnico de Dirección de Alto Rendimiento, aplica conocimientos generales del entrenamiento deportivo.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Instituto Tecnológico de la especialidad o de Nivel Medio Superior, con curso de habilitación en la actividad de fisioterapia o como masajista deportivo impartido por el INDER.

TÉCNICO EN APLICACIÓN DE MASAJES A DEPORTISTAS V

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Realiza la aplicación de las distintas técnicas de masaje deportivo, de acuerdo a las diferentes etapas del entrenamiento, ya sea en la preparación general, preparación especial y la competitiva, aplica técnica de acupuntura y digitopuntura para el tratamiento y reducción de dolores musculares.
- Presta asistencia de primeros auxilios en eventos deportivos nacionales e internacionales, aplica tratamientos de fisioterapia tales como: corriente dinámica, neoforádica, galvánica, ondulante, diatermia de onda corta, ultra frecuencia, micro ondas y otras.
- Aplica ejercicios terapéuticos beneficiosos para las articulaciones, aplica técnicas de termoterapia, fango terapia, parafina, calor húmedo y rayos infrarrojos.
- Regula el control funcional del atleta por medio del masaje, su historia clínica remitiéndolo en caso de lesiones que no puedan ser resueltas mediante estas técnicas, lleva el control estadístico de los casos y tipos de lesiones.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con curso de habilitación impartido por el INDER.

TÉCNICO EN ASEGURAMIENTO DE GIMNASIOS DEPORTIVOS V

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Realiza el aseguramiento de las instalaciones e implementos deportivos.
- Garantiza que los equipos se encuentren en óptimas condiciones para realizar entrenamientos, clases y competencias.

- Confecciona el plan de utilización de las instalaciones deportivas, distribuye el fondo de tiempo del plan dedicado a las distintas cátedras de acuerdo con el calendario de actividades.
- Orienta y participa en el montaje y desmontaje de los diferentes implementos de las instalaciones tales como: gimnasios múltiples, barras de levantamiento de pesas, ring de boxeo, colchones de judo y lucha, anillas, caballos, postes de voleibol, arcos de baloncesto y otros.
- Garantiza por la disciplina del área, orienta y controla la labor del personal subordinado.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con curso de habilitación impartido por el INDER.

CONTROLADOR DE DIVISAS VI

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Estudia y analiza las diferentes obligaciones en divisas contraídas a través del Plan de Operaciones no Comerciales
- Controla los gastos correspondientes a las operaciones de pago, efectúa los cálculos y conversiones en moneda extranjera a peso cubano y viceversa de acuerdo con los tipos de cambios establecidos por el Banco Nacional de Cuba.
- Establece los sistemas estadísticos contables necesarios que permitan comprobar los fondos de operaciones de divisas, extracta los aspectos más esenciales de la ejecución del fondo de operaciones en divisas
- Elabora las conciliaciones bancarias por todos los movimientos de los fondos en divisas, solicitudes de pago y las liquidaciones de gastos de viaje del personal del Sistema Deportivo en los momentos de salida y regreso, determina las condiciones financieras del viaje.
- Orienta al viajero en cuanto a la debida utilización de la divisa de acuerdo a las directivas establecidas, ejecuta pagos a Federaciones y Delegaciones Internacionales, atendiendo a las exigencias en vigor así como las correspondientes a Ferias y Exposiciones.
- Efectúa los pagos en divisas de premios por eventos internacionales efectuado en el país, previa coordinación con los especialistas en dicha programación, controla y resume los ingresos en divisas por premios, arbitraje y reintegro de pagos.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Técnico Medio en Economía con entrenamiento en el puesto.

COORDINADOR DE ASEGURAMIENTO TÉCNICO DE BÉISBOL Y SOFTBOL VI

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Planifica y distribuye los Implementos Deportivos y vestuario de Béisbol y Softball para la celebración de competencias y elabora las normas de consumo de los Implementos, vestuario y medios auxiliares de los deportes.

- Coordina con las entidades productivas para garantizar la entrega de artículos en las fechas establecidas, realiza las coordinaciones para la compra de artículos de Béisbol y iní ball en el extranjero, realiza estudios acerca de la duración de los implementos y centraliza las modificaciones que de manera experimental se introducen en el deporte.
- Controla las instalaciones deportivas y registros clasificados según su categoría y condiciones técnicas, mediante inspección del terreno, elabora según la clasificación y el nivel del evento a celebrar, el módulo de implementos deportivos y de medios auxiliares a utilizar
- Imparte seminarios nacionales sobre el cuidado y conservación de los implementos deportivos y medios auxiliares, elabora registros y mantiene información estadística del costo de las diferentes series y campeonatos por concepto de implementos deportivos y medios auxiliares, controla los implementos y vestuarios que se encuentran en almacenamiento y el plan de necesidades.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Profesor de Educación Física con entrenamiento en el puesto.

COORDINADOR DE RELACIONES CON EL MOVIMIENTO DEPORTIVO VI

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Elabora, ejecuta y controla en los centros de trabajo, circunscripciones, bases campesinas y otras, todas las acciones para cumplimentar las circulares conjuntas y los convenios suscritos con organismos y organizaciones desde las instancias nacionales hasta la base, en lo referente a las actividades físicas y recreativas.
- Organiza y ejecuta los despachos sistemáticos con los organismos y organizaciones para el chequeo y control del programa de actividades establecidas.
- Ejecuta, imparte y aplica seminarios de superación para los activistas, controlando aquellos que se destaquen en el trabajo, aplicándoles la política de estímulo adecuado, controla la constitución de los Consejos voluntarios deportivos en la base, garantizando la estimulación a los destacados, su desarrollo y fortalecimiento.
- Controla y participa en la celebración de los plenos de activistas y consejos voluntarios deportivos a nivel de Escuelas Comunitarias de Deportes, Educación Física y Recreación en el territorio.
- Promueve y ejecuta festivales deportivos y recreativos los fines de semana en atención a los habitantes de las zonas montañosas, controla y atiende a los profesores del contingente del Plan Turquino, velando por su estimulación.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con curso de habilitación impartido por el INDER.

DISEÑADOR CONFECCIONADOR DE EMBLEMAS Y GALLARDETES DEPORTIVOS VI

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Diseña y confecciona emblemas y gallardetes, monogramas, números, banderolas, estandartes, logotipos deportivos y otros artículos similares, hace el estudio con las características deseadas de acuerdo con el evento y tipo de deporte en que serán utilizados sobre una cartulina o directamente en la tela.
- Recorta y cala el dibujo para obtener la plantilla, procediendo al pase invertido en el material en que se va a producir; pega el fieltro o ferpina que le da cuerpo al dibujo, realiza todo tipo de incrustaciones o estampado y selecciona los colores que llevará cada trabajo.
- Realiza ampliaciones o reducciones de dibujos, desarma el dibujo en piezas por cada color, en los casos de incrustaciones en varios colores; dibuja de forma estabilizada, procurando mantener la originalidad del trabajo, emblemas y logotipos para lo distintos deportes por propia inventiva o copiados de esbozos presentados por la Federación del Deporte.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Técnico Medio o Nivel Medio Superior, con curso de habilitación impartido por el INDER.

DISEÑADOR DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS. VI

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Efectúa el estudio y análisis de los distintos implementos deportivos, confecciona proyectos y diseños de los implementos deportivos, adaptación o modificación, cuidando siempre su aspecto estético y funcional.
- Verifica que en la etapa inicial de la producción de los implementos deportivos en los talleres se cumplan las especificaciones tecnológicas establecidas.
- Mantiene actualizada la documentación tecnológica de los diseños y prototipos.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Técnico Medio con entrenamiento en el puesto.

ENTRENADOR DE PERROS DE CAZA DEPORTIVA VI

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Realiza el entrenamiento total de los diferentes perros de caza atendiendo a las características del deporte para el cual va a ser entrenado así como la raza a la cual debe entrenar, desarrolla cualidades fundamentales como: buscar, rastrear, encontrar, acorralar y mostrar la presa.

- Desarrolla en los perros cualidades en atención al tipo de presa que debe enfrentar tales como: conejos, jutías, puercos cimarrones, venados., recibe al cachorro de los distintos ejemplares con sus correspondientes fichas y hojas clínicas.
- Planifica el entrenamiento individual en base a los siguientes aspectos: antecedentes genealógicos, antecedentes de cualidades y defectos demostrados en su edad temprana, psicología e iniciación del animal, morfología para el entrenamiento.
- Regula y mantiene las dietas programadas de cada animal, cuida su higiene y salud.
- Efectúa anotaciones en la hoja clínica del estado fisiológico y en la ficha el desarrollo del entrenamiento, realizando los ajustes y modificaciones para lograr un óptimo resultado en el entrenamiento de los caninos
- Selecciona ejemplares adecuados para la reproducción.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio Superior con curso de habilitación impartido por el INDER.

MODELISTA DE PROTOTIPOS Y PRENDAS DEPORTIVAS VI

FUNCIONESO TAREAS PRINCIPALES

- Interpreta los diseños de ropa deportiva, confecciona los moldes patrones tomando en cuenta las características del biotipo de los atletas.
- Confecciona la escala de moldes para la introducción del artículo en la producción, traza y corta los materiales necesarios para la confección del prototipo a las producciones que se ordenen., realiza el tendido calculando el material necesario, tomando en cuenta el mejor aprovechamiento del material.
- Efectúa las modificaciones necesarias que arrojen las pruebas de los prototipos, traza y corta las muestras que se utilizan en los controles de calidad y las exposiciones.
- Toma las medidas antropométricas a los atletas para elaborar las curvas del tallaje, hace los trazos de los pedidos, dándole las cantidades de paños que tiene que pasar en cada color y talla a la mesa de corte.
- Inspecciona en la mesa de corte el aprovechamiento de los paños antes de cada trazado, repasa los moldes y si es necesario hace algunas modificaciones deportivas.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con curso de habilitación impartido por el INDER.

TÉCNICO EN EXTRACCIÓN DE MERCANCÍAS DEPORTIVAS DE LOS PUERTOS VI

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Elabora los planes mensuales y anuales de recogida de mercancías deportivas en el muelle.
- Coordina la carga cuando el barco llega al muelle para ver las mercancías que vienen con dificultades, agiliza con la aduana y otros la entrega de mercancías, lleva el control o registro

de los bultos, los modelos OP-2, para recepción del embarque de la mercancía ya sea de exportación o importación.
- Realiza un informe mensual de las mercancías recibidas y pendientes de recoger; atiende los permisos para los explosivos, embarcaciones o implementos deportivos.
- Tramita en todos los puertos a nivel nacional los implementos de artículos deportivos que entran al país y representa a la empresa ante los demás organismos.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con curso de habilitación impartido por el INDER.

TÉCNICO EN NORMAS DE CONSUMO. **VI**

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Elabora y aplica normas de consumo de los productos normados por los Organismos balancistas, analiza y evalúa las normas de consumo por los productos correspondientes a las Empresas y unidades presupuestadas del sistema deportivo.
- Realiza trabajos concernientes a la consolidación de indicadores de consumo en las empresas, controla el cumplimiento de la elaboración de la norma de consumo de todos los productos que son utilizados en nuestras entidades.
- Analiza y discute con los organismos rectores las normas de consumo propuestas para la aplicación en nuestras empresas, Participa en la elaboración de las normas de inventario de los productos existentes en nuestros almacenes.
- Autoriza a las empresas y unidades presupuestadas la declaración de productos ociosos ante los respectivos centros de balance y los circula entre las entidades para su utilización adecuada.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio Superior en la especialidad de economía con entrenamiento en el puesto.

TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN Y CONTROL. **VI**

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Revisa, calcula, analiza y evalúa los datos obtenidos en las secciones de producción.
- Elabora los planes de producción de forma mensual, semestral y anual y los analiza conjuntamente con el tecnólogo y control de la calidad.
- Orienta técnica y metodológicamente a los planificadores con relación a los programas de producción.
- Realiza análisis técnico para obtener mayores rendimientos y eficiencia económica en el cumplimiento de los planes de producción.
- Analiza y evalúa de forma progresiva el sistema de control establecido y propone de forma fundamentada cambios o adiciones al mismo.

- Colabora con los análisis para la introducción de nuevas técnicas que influyen en cambios directos a la producción.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio Superior con entrenamiento en el puesto.

TÉCNICO EN CAZA DEPORTIVA. VI

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Atiende y chequea nacionalmente el desarrollo del entrenamiento y registro de los perros de muestra y cobro, organiza el trabajo en la base del registro canino, en coordinación con las Comisiones de Caza Provinciales, planifica, organiza y atiende todas las competencias de caza.
- Realiza las anotaciones en el libro de registro canino nacional de todos los perros que nazcan, lleva el control de los récords establecidos por Provincias y Nacionalmente, organiza los estudios de las especies migratorias.
- Elabora artículos sobre cinegética para radio y televisión y para publicaciones especializadas, organiza programas de competencia técnicas y prácticas con miras a la capacitación de los cazadores y activistas
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con curso de habilitación.

TECNÓLOGO DE PRENDAS DEPORTIVAS. VI

FUNCIONESO TAREAS PRINCIPALES

- Realiza mediante la elaboración inmediata y apropiada la implantación de nuevos flujos de producción o las modificaciones ya existentes.
- Elabora la carta tecnológica (Hoja de Ruta) de los diferentes artículos, ya sean de piel o de vinil o textil, tales como, jakets de pitcher, batas de boxeo, overol de mecánico de ciclismo, pantalón de equitación, chaquetas de esgrima, kimono de judo, trajes de peloteros, chaqueta y pantalón de piel para motociclismo y cazadora de vinil para tiro entre otros.
- Estudia y analiza los procesos tecnológicos de cada taller, velando por las mejoras en los índices económicos y productivos, elabora el balance de carga y capacidad de las unidades.
- Realiza el programa del plan de trabajo de la rama.
- Propone modificaciones una vez valoradas las materias primas, introduce mejoras en el proceso de las prendas deportivas, determina los equipos, accesorios y dispositivos apropiados para el buen desarrollo del proceso productivo, aporta datos en los trabajos de normalización.
- Analiza sugerencias y realiza estudios informando sobre el resultado de los mismos.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con entrenamiento en el puesto.

COORDINADOR DE ATENCIÓN Y TRAMITACIÓN DE DELEGACIONES DEPORTIVAS AL EXTERIOR VII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Controla y confecciona las tarjetas de datos personales de los que viajan al exterior por diferentes motivos y modelo de solicitud de visas, solicita, custodia y controla los sellos y pegatinas que se utilizan para los trámites de inmigración.
- Custodia y tramita los pasaportes así como la rehabilitación de los mismos, solicita en inmigración y extranjería las salidas y entradas al país de los atletas, entrenadores, funcionarios, personal paramédico y otros que viajan al exterior a participar en eventos, competencias, reuniones, congresos y cursos internacionales.
- Solicita al Ministerio de Relaciones Exteriores la confección de notas verbales para las embajadas que así lo requieran, realiza la presentación de solicitudes de visas confeccionando el modelo correspondiente.
- Tramita cheques para el pago de las visas a las diferentes embajadas, ejecuta los trámites migratorios de acuerdo a las regulaciones establecidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Solicita reservas y factibilidad con todas las líneas aéreas acreditadas en nuestro país, solicita y busca la mejor opción financiera, así como tramita el pago de los boletos a las diferentes líneas aéreas.
- Elabora, controla y entrega las hojas de ruta a los niveles correspondientes.
- Realiza un control diario de las liquidaciones de visas y boletos aéreos. Controla la entrada y salida de los pasaportes y boletos aéreos del personal preparado a viajar, garantizando su salida el día y la fecha indicada a su lugar de destino.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con curso de habilitación impartido por el INDER.

COORDINADOR DE ATENCIÓN A DELEGACIONES DEPORTIVAS VII

FUNCIONESO TAREAS PRINCIPALES

- Realiza los programas de actividades a las delegaciones que visitan nuestro país brindándole la atención protocolar correspondiente.
- Auxilia en la firma de convenios de protocolos y otras actividades similares, garantiza el hospedaje, según lo planificado en el plan de eventos.
- Ejecuta el estudio de factibilidad según la magnitud de los precios de acuerdo al presupuesto, garantiza el cumplimiento de las medidas orientadas por el Ministerio del Turismo, el Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación, así como por el Estado y Gobierno, firma facturas de servicios ofertados en las instalaciones hoteleras.

- Realiza las reservas del salón del Consejo de Estado y para las delegaciones de alto nivel que arriban y salen de nuestro país
- Realiza ajustes y ejecuta el plan atendiendo a los protocolos firmados y solicitados a los organismos correspondientes.
- Planifica visitas a museos, lugares históricos y otros que sean de interés para los visitantes.
- Participa con las delegaciones en las actividades programadas, coordina con los tramitadores las fechas de llegadas y salidas de las delegaciones.
- Garantiza en las competencias en provincias del interior las coordinaciones con las Direcciones Provinciales de Deporte, así como las confirmaciones y aseguramiento de sus actividades en las sedes otorgadas
- Controla y registra la relación nominal de las personalidades que nos visitan.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio, con curso de habilitación impartido por el INDER.

DISEÑADOR CONFECCIONADOR DE VELAS NÁUTICAS VII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Desarrolla por iniciativa propia la proyección de los diseños de velas náuticas, recreativas y competitivas, para competencias nacionales e internacionales; tales como: "SHIPE", "ESTRELLA", "FINN", "SABOT", "CADETE", y orienta la confección de las mismas.
- Diseña y confecciona todo tipo de aditamentos, equipos y herrajes para cualquier embarcación de vela náutica, chalecos trapecios y chalecos salvavidas, así como forros paras las cubiertas y cascos de los botes.
- Patrona las embarcaciones en los períodos de prueba de las velas y efectúa las pruebas tecnológicas necesarias de los diferentes aditamentos, equipos, herrajes y velas deportivas, realizando las modificaciones necesarias.
- Realiza las adaptaciones para modernizar el arte de la navegación en barcos de vela, orienta técnicamente todo el proceso de producción, señalando los indicadores económicos y las características propias de cada embarcación.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio Superior o Técnico Medio, con entrenamiento en el puesto.

SUPERVISOR Y CONTROLADOR DE MATERIALES EXPLOSIVOS Y ARMAMENTOS VII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Supervisa, controla, chequea y recibe todo tipo de armamento y municiones, que se emplean en actividades deportivas.
- Controla en los almacenes las armas y municiones por su modelo, tipo, calibre y usos, habilitándose tarjetas de controles económicos y de inventarios, está acreditado ante el

Ministerio del Interior para la recepción en los puestos de armas, municiones y productos reactivos, destinados al Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación.

- Garantiza que el almacenamiento de las armas y municiones se efectúe de acuerdo con las normas dictadas por el Ministerio del Interior, así como el control del movimiento de entrada y salida de las mismas.
- Mantiene los controles de las piezas de repuesto que requiere cada arma; visita periódicamente las provincias para la comprobación física de los almacenes y para orientar el mantenimiento y cuidado de las armas y municiones, reporta al Ministerio del Interior cualquier anomalía que detecte en sus inspecciones.
- Orienta la técnica para la recarga de cartuchos, chequea conjuntamente con el Jefe de Sector de la Policía Nacional Revolucionaria el inventario periódico de municiones.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio, con entrenamiento en el puesto.

TÉCNICO AUXILIAR DE PSICOLOGÍA DEL DEPORTE. VII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Aplica y califica los instrumentos de medición para la aplicación de la actividad deportiva e informa sobre las pruebas que se realizan en el laboratorio
- Realiza observaciones de terrenos en entrenamientos y competencias, y califica e informa pruebas de terreno.
- Procesa estadísticamente los datos primarios que arrojan las pruebas o instrumentos aplicados, realiza asistencia técnica en las investigaciones del campo de la psicología del deporte.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio Superior, con entrenamiento en el puesto.

TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS VII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Controla, chequea y asesora la ejecución de los planes constructivos de las instalaciones deportivas tales como: gimnasios polivalentes, piscinas de atletismo, terreno de béisbol en las diferentes etapas constructivas, controla la documentación de obra así como el avance físico económico de las instalaciones deportivas u objeto de obra.
- Confecciona chequea y analiza los planes de mantenimiento de las instalaciones deportivas en cuanto al acondicionamiento de los terrenos.
- Aplica y hace cumplir los parámetros técnicos de control de calidad establecidos.
- Elabora normas técnicas de materiales y productos químicos para cada uno de los terrenos, y equipos que se utilizan en los diferentes deportes, para la reposición de implementos

deportivos, de los tabloncillos de baloncestos, mallas y otros aditamentos, supervisa la aplicación de la regla de marcaje y demás parámetros técnicos cuando se produzcan competencias deportivas.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio, con entrenamiento en el puesto

TÉCNICO EN EQUIPOS DE VIDEO Y CÁMARAS DE TV APLICADAS AL DEPORTE VII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Realiza las grabaciones en video tapes en los eventos deportivos, entrenamientos y otras actividades, instala cámaras de televisión y opera video tape seleccionando el lugar de toma y haciendo los ajustes correspondientes, regula el foco, sincronismo, brillantes contraste y diafragma, opera grabadoras de video tape, ajusta el video, el audio, los tracking.
- Opera sistema de luces de edición de cintas de video tape, realiza su trabajo en instalaciones deportivas o áreas destinadas al efecto en el territorio nacional o en el extranjero.
- Realiza las grabaciones, tomas y el encuadre de imagen en cada cámara, cuida el aprovechamiento al máximo de los efectos teniendo en cuenta que el material tendrá diversos usos. Realiza cortes y ediciones teniendo en cuenta los diversos factores dominantes, económicos de calidad, materiales didácticos y otros.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Técnico Medio en la especialidad, o de Nivel Medio Superior, con entrenamiento en el puesto.

TÉCNICO EN INVERSIONES DE INSTALACIONES DEPORTIVAS VII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Controla la ejecución de las inversiones de Subordinación Nacional y local; y los indicadores fundamentales de la inversión como son el cronograma y el presupuesto.
- Expresa sus criterios técnicos y observaciones sobre el desarrollo de los trabajos durante la ejecución de la inversión en el Libro de Obra correspondiente, revisa la documentación de proyecto elaborada por los proyectistas en cuanto a las obras de la especialidad que atiende.
- Imparte cursos, seminarios y conferencias a los inversionistas directos y técnicos de instalaciones deportivas, sobre el Reglamento del Proceso Inversionista, construcción y mantenimiento de instalaciones deportivas.
- Brinda asistencia técnica sobre su contenido de trabajo a los países en vías de desarrollo.
- Mantiene actualizado el censo de instalaciones deportivas de modo que responda a las exigencias de las tareas de planificación y de distribución territorial en función del modelo propuesto para el Territorio Nacional (Subsistema Territorial).
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Técnico Medio en la especialidad, con entrenamiento en el puesto.

TÉCNICO MECÁNICO DE BICICLETAS ESPECIALES DE CARRERAS VII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Ensambla bicicletas especiales de carreras de diversos tipos.
- Realiza adaptaciones y reconstrucciones de todos tipos de bicicletas para competencias internacionales.
- Colabora en trabajos investigativos para la obtención de logros y resultados de calidad de equipos de alto rendimiento en competencias internacionales.
- Elabora y diseña medios auxiliares para el entrenamiento.
- Imparte seminarios y cursos a los mecánicos de bicicletas, realiza estudios biomecánicos para la adaptación correcta de la talla del ciclista y sus miembros con el tamaño y peso de la bicicleta.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio, con entrenamiento en el puesto.

TÉCNICO EN REGLAS Y ARBITRAJE DEL DEPORTE. VII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Realiza dentro de su especialidad deportiva el asesoramiento a la Comisión de Regla y arbitraje del deporte, planifica, desarrolla, orienta y supervisa la programación y ejecución de cursos de arbitrajes a todos los niveles de participación.
- Imparte los conocimientos técnicos y prácticos de su especialidad, participa como árbitro en eventos deportivos a todos los niveles nacionales e internacionales, informando de las situaciones anormales e imprevisibles a la comisión nacional de deportes y a la comisión técnica de reglas y arbitrajes.
- Efectúa inspecciones a las competencias nacionales observando la calidad del arbitraje y detectando y señalando las deficiencias para su erradicación.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio, con entrenamiento en el puesto.

TÉCNICO EN VESTUARIO DE DELEGACIONES DEPORTIVAS VII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Efectúa los trámites para la concertación de contratos de compras de vestuarios, calzado, lencería y equipajes, selecciona tejidos modernos, y señala las tallas, fechas de entregas de diseños y demás especificaciones.
- Coordina y obtiene mediante medición, las tallas de los integrantes de las delegaciones con vistas a la confección de las prendas de vestir, comprueba que la confección del vestuario se realice acorde con las tallas individuales de cada atleta y con la prontitud y calidad que requiere la Delegación.
- Planifica, gestiona y adquiere el vestuario y calzado que demandan los eventos de carácter internacional que se celebren en Cuba.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Técnico Medio o Nivel Medio Superior, con entrenamiento en el puesto.

COORDINADOR "B" DE TRABAJO EDUCATIVO VIII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Realiza mediante estrecha coordinación con los organismos políticos y de masa a nivel correspondiente el apoyo al trabajo político con los atletas de alto rendimiento, supervisa el Reglamento de los centros Nacionales.
- Supervisa el cumplimiento de los planes de estudio y trabajo de los atletas, controla la matrícula, permanencia y asistencia a los centros nacionales, tomando las medidas correspondientes, participa en los análisis de grupo en atención al rendimiento escolar y apoya los planes de medidas para los atletas con deficiencia escolar.
- Crea hábitos de conducta de carácter social, instruye sobre la posición que debe adoptar, su comportamiento social, el uso de cubiertos en atención al tipo de plato servido, utilización de las servilletas, tipos de bebidas que deben ingerirse con las diferentes carnes y demás normas, hábitos y conductas que deben utilizarse para un correcto comportamiento social y educacional..
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio, con entrenamiento en el puesto

DISEÑADOR, CONSTRUCTOR "B" DE MOTOCICLETAS DE CARRERAS VIII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Mediante investigaciones de Ingeniería Mecánica relacionada construye los prototipos de motocicletas que posean las mejores cualidades, realiza los cálculos de los proyectos que

elabora, aplica las tecnologías de elaboración y los materiales especiales a utilizar según lo requiera

- Realiza estudios técnicos económicos de los proyectos para analizar su factibilidad económica, diseña dispositivos con equipos y herramientas necesarios para la elaboración de las distintas partes estructurales de la moto de competencia, depósitos de combustible strimline, cigüeñales, pistones, cilindros, cajas de velocidades, amortiguadores, cámaras de expansión, válvulas rotativas, válvulas "reed" y demás piezas y agregados que así lo requiera.
- Supervisa y controla los trabajos experimentales en las motocicletas que son utilizadas en las competencias internacionales, según los adelantos tecnológicos mas avanzados, orienta la reglamentación de las motocicletas de competencias nacionales, así como construye los prototipos para valorar partes estructurales tales como: depósitos de combustible, carenado, parabrisa aerodinámicos de acrílicos, cajas de velocidades, cigüeñales, cámaras de expansión, válvulas rotativas y agregados de fibras de vidrio
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio Superior o de Técnico Medio, con entrenamiento en el puesto

DISEÑADOR DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS DEPORTIVOS Y EQUIPOS AFINES VIII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Diseña, programa, calcula, monta, repara, opera y mantiene los equipos electrónicos, proyecta y opera subsistemas de complejos electrónicos para la elaboración de equipos en atención a las necesidades del deporte en las distintas disciplinas.
- Repara totalmente equipos complejos y semicomplejos, asesorado por un técnico de mayor calificación.
- Selecciona las escenas adecuadas así como el encuadre de imagen en las cámaras según lo requiere el deporte en cuestión y las coordinaciones realizadas con los entrenadores como material didáctico e histórico.
- Opera cualquier equipo del conjunto técnico de control video y audio, grabadoras de ambos, así como de los equipos auxiliares utilizados, ya sea en eventos realizados en el país o en el exterior.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio Superior, con entrenamiento en el puesto.

DISEÑADOR DE PRENDAS DEPORTIVAS VIII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Determina conjuntamente con el personal especializado del laboratorio las investigaciones que se realizan con el objetivo de determinar la funcionalidad de los tejidos a utilizar en el vestuario deportivo.

- Selecciona los tejidos y accesorios que den solución al diseño que previamente se ha concebido, confecciona los bocetos para el desarrollo del prototipo, participa en las pruebas de uso de los prototipos diseñados lo cual determinará su puesta en producción.
- Atiende a las comisiones deportivas a través de entrevistas con los atletas, entrenadores y comisiones técnicas; participa en exposiciones donde dejará definida su concepción estética y funcional de las prendas deportivas.
- Dirige y asesora el trabajo de los técnicos de menor nivel.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Técnico Medio, con entrenamiento en el puesto.

PROGRAMADOR B DE EVENTOS DEPORTIVOS. VIII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Confecciona y controla el plan de eventos y actividades deportivas en Cuba y en el extranjero, confecciona los presupuestos anuales, el plan de transporte, el plan de vuelos internacionales y nacionales y coordina con los organismos respectivos dichos planes.
- Realiza los trámites necesarios en los Departamentos de Trámites de Viajes y de Control y Planificación.
- Sitúa visas a las Delegaciones visitantes que así lo requieran, confecciona órdenes de regalos, coordina con los departamentos y direcciones el aseguramiento de todos los eventos que se celebren en Cuba y con el Departamento de Divulgación la confección de invitaciones para eventos que lo requieran.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio Superior, con entrenamiento en el puesto.

TÉCNICO EN ASEGURAMIENTO DEPORTIVO VIII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Confecciona los planes a corto, mediano y largo plazo de las demandas que generan los eventos deportivos y otros del organismo, realiza balance de los artículos y medios deportivos y propone los planes de distribución; analiza, valora y propone soluciones a las necesidades que presenta el Sistema Deportivo Cubano.
- Presenta las demandas financieras en correspondencia con las cartas y necesidades materiales, mantiene estrechos vínculos de trabajo con los Órganos y Organismos de la Administración Central del Estado, así como los Órganos Locales y Provinciales de Gobierno.
- Realiza y mantiene un estrecho control sobre las fuentes de abastecimiento nacional y de importación, valora la marcha de los contratos suscritos y propone medidas para lograr su mejor ejecución, conoce y analiza las demandas a nivel nacional de los productos bajo su responsabilidad.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio Superior, con entrenamiento en el puesto.

TÉCNICO EN ANÁLISIS Y CONTROL DE ARCHIVO DE HISTORIA DEL DEPORTE **VIII**

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Organiza, controla y mantiene actualizado el archivo general del deporte, participa en la sección de historia del semanario deportivo, controla los hechos deportivos más sobresalientes y colabora en la confección de efemérides deportivas nacionales e internacionales.
- Redacta folletos y plegables para su impresión de historias deportivas.
- Mantiene actualizada la biografía de atletas, árbitros y entrenadores, tanto activos como retirados, archiva materiales de prensa relacionado con el deporte.
- Orienta el trabajo que deben desarrollar las provincias y municipios ejerciendo el control de las actividades que se programen.
- Confecciona los materiales necesarios de los activistas de la historia del deporte; controla el proceso de emplantillamiento de los activistas de historia que realizan las provincias y municipios, trabaja en la realización de los perfiles ocupacionales y de edades de los activistas.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio, con entrenamiento en el puesto.

TÉCNICO EN INDUSTRIA DEPORTIVA **VIII**

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Dirige, participa y controla todo el proceso de la propuesta de inversiones, hasta la puesta en explotación de las inversiones programadas, vigila porque se cumplan los indicadores técnicos-económicos aprobados por el buró de evaluación e inversiones.
- Garantiza que se cumpla la actividad de control técnico por parte de los inversionistas en la etapa constructiva de los diferentes objetos de obra, atiende toda la actividad de la colaboración científico – técnica en la rama productiva de artículos deportivos en la especialización de la producción, el intercambio de mercancías y construcción y explotación de las instalaciones deportivas.
- Supervisa todas las actividades de normalización, metrología y control de la calidad de las unidades subordinadas a la dirección de artículos deportivos, asesora el trabajo de los departamentos técnicos de las Empresas Productoras y atiende la actividad del centro de Desarrollo Técnico de la Producción.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Técnico Medio o Nivel Medio Superior con entrenamiento en el puesto.

TÉCNICO EN INFORMACIÓN DEPORTIVA VIII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Recopila, organiza e introduce base de datos de forma sistemática tanto de procedencia interna como externa, realiza filtrado, procesamiento y análisis para la validación de la calidad de los mismos, por estratificación de niveles de información atendiendo a las diferentes agrupaciones deportivas.
- Utiliza estadígrafos matemáticos, ecuaciones de regresión lineal múltiple, logística y correlación de datos deportivos y científico técnicos de fuentes de publicaciones seriadas, memorias de eventos deportivos, protocolos de base de datos bibliográficos y fotográficos, repertorios.
- Prepara metodologías de trabajo para la implementación, estandarización y generalización de los procesos informativos en la actividad científica informativa.
- Prepara resúmenes técnicos e informativos, de textos completos y de artículos científico técnico por series temáticas para la publicación y actualización en estructuras Intranet Portal.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio Superior, con entrenamiento en el puesto.

TÉCNICO EN POLÍTICA EXTERIOR DEPORTIVA VIII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Atiende y estudia las relaciones de políticas deportivas y analiza la posibilidad de ejercer influencia en los distintos países del área que atiende, así como sus proyecciones y recomendaciones del la política a seguir, analiza y propone la conveniencia de participar en eventos deportivos.
- Atiende y coordina con los responsables del frente de deportes en misiones diplomáticas en el extranjero con los agregados culturales de las misiones diplomáticas acreditadas en Cuba, con las direcciones de política del Ministerio de Relaciones Exteriores así como con la Dirección de Información cultura y prensa.
- Evalúa, elabora y tramita todas las solicitudes de intercambio deportivo.
- Confecciona los proyectos finales de convenios a acorto y largo plazo, protocolos para su aprobación y firma de convenios, participa en reuniones mixtas o de análisis de cumplimiento de colaboración en el Ministerio para la Inversión y la Colaboración Económica y en las reuniones de las comisiones mixtas intergubernamentales para la elaboración o cumplimiento de convenios con países de su área.
- Constata el cumplimiento del plan de trabajo previsto, asesora a los jefes de delegaciones que viajan a los países asignados a su área, analiza los informes presentados por estos a la terminación del viaje, coordina charlas, conferencias o entrevistas que permitan conocer ampliamente el acontecer político del país a visitar.
- Procesa y ajusta los planes de intercambio internacionales de eventos y competencias en Cuba y en el exterior; procesa y controla en coordinación con la comisión de salida al exterior la

integración de las delegaciones que van a viajar, cuidando que las mismas se ajusten al plan correspondiente.

- Realiza las reuniones con las indicaciones emitidas por la Presidencia del Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación sobre las regulaciones para todo el que viaja al extranjero de forma oficial.
- Recepciona y analiza los informes elaborados por las Comisiones Nacionales deportivas.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio Superior, con entrenamiento en el puesto. Tener conocimientos de un idioma extranjero.

TÉCNICO EN PRODUCTOS DEPORTIVOS VIII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Asesora técnicamente a la Dirección de la Empresa y a los aparatos comerciales y operativos en lo que respecta a exportaciones e importaciones.
- Verifica la calidad y la idoneidad de las características técnicas de los productos controlados, estudiando o investigando sus deficiencias, así como los defectos tanto de las mercancías en sí como de su empaque y transportación.
- Participa en las conferencias internacionales sobre el comercio de productos y puede realizar contratación de productos corrientes extranjeros; participa y dirige las evaluaciones de las condiciones de instalación y cumplimiento de la garantía de aquellos productos que se firmen con esa condición. y participa en la confección de los análisis de precios y en la preparación de los planes de importación, así como estudia y recomienda la sustitución de productos.
- Emite informes relacionados con las investigaciones realizadas.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio Superior, con entrenamiento en el puesto. Tener conocimiento de un idioma extranjero.

TECNÓLOGO DE ARTÍCULOS O IMPLEMENTOS DEPORTIVOS VIII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Realiza el aseguramiento de los procesos de elaboración de los diferentes artículos o implementos deportivos, sean estos de piel, madera, metales, plástico y otros.
- Elabora los programas de Balance de Carga y Capacidad, determina las normas de consumo y materias primas y demás materiales utilizados en la confección de los artículos o implementos deportivos y elabora las cartas tecnológicas de los implementos y artículos deportivos, coopera en la aportación de datos técnicos en el proceso de normación.
- Asesora en todo lo concerniente en su labor a la rama específica, estudia, investiga y analiza las propuestas de innovaciones para obtener mayor calidad en las diferentes líneas de producción.

- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Técnico Medio o Nivel Medio Superior, con entrenamiento en el puesto.

ANALISTA DE LA PRODUCCIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS IX

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Participa en las etapas evaluativo-técnico-económicas de las investigaciones y desarrollo asignadas al centro que corresponden a su perfil ocupacional, participa en las sesiones del comité de normalización del centro en lo referente a su especialidad.
- Realiza la implantación de nuevas tecnologías de producción y las modificaciones de las ya existentes, introduce mejoras en el proceso de producción de los artículos objetos de su especialidad.
- Determina las normas de consumo de los artículos objetos de su trabajo; toma los tiempos tecnológicos de las distintas operaciones en el proceso de confección de los prototipos.
- Supervisa la aplicación correcta de las tecnologías elaboradas.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Superior, con entrenamiento en el puesto.

COORDINADOR "A" DE TRABAJO EDUCATIVO IX

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Coordina con las Organizaciones Políticas y de masas al nivel correspondiente el apoyo al trabajo político con los atletas de Alto Rendimiento.
- Realiza las coordinaciones para establecer convenios con el Ministerio de Enseñanza Superior para aquellos atletas que son estudiantes en los altos Centros Docentes, de acuerdo a las características y planes de entrenamiento.
- Chequea los planes dilatados de estudios en los deportes priorizados, orienta la participación de atletas en competencia.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel superior, con entrenamiento en el puesto.

ESPECIALISTA EN POLÍTICA EXTERIOR DEPORTIVA IX

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Atiende y estudia las relaciones de políticas deportivas y analiza la posibilidad de ejercer influencia en los distintos países del área que atiende, proyecta y recomienda la política a seguir.

- Analiza y propone la conveniencia de participar en eventos deportivos.
- Evalúa, elabora y tramita las solicitudes de intercambio deportivo, colabora con federaciones deportivas nacionales en su trabajo de relaciones internacionales
- Mantiene un estudio sistemático sobre el acontecer político y deportivo de los países del área.
- Confecciona los proyectos finales de convenios a acorto y largo plazo.
- Controla la ejecución de los convenios y protocolos suscritos, asesora a las direcciones correspondientes en la confección del calendario deportivo internacional.
- Chequea el cumplimento de la asistencia técnica en los países de su área, evalúa y analiza el trabajo realizado por los colaboradores cubanos.
- Asesora a los jefes de delegaciones que viajan a los países asignados a su área, coordina conferencias o entrevistas para conocer el acontecer político del país a visitar.
- Analiza la prensa deportiva extranjera, confecciona conjuntamente con protocolo el programa de actividades en Cuba, procesa y ajusta los planes de intercambio internacionales de eventos y competencias en Cuba y en el exterior.
- Realiza la programación mensual del plan de despedidas a las delegaciones que viajan al exterior, las reuniones sobre las regulaciones para los que viajan al extranjero, recepciona y analiza los informes elaborados por las Comisiones Nacionales deportivas.
- Garantiza que se ejecute y cumpla rigurosamente las indicaciones del Gobierno en materia de Política Exterior Deportiva, propicia las firmas de convenios de colaboración en materia del deporte entre Cuba y países de todos los continentes.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Superior, tener conocimientos de un idioma extranjero, haber pasado curso de habilitación impartido por el INDER.

ESPECIALISTA EN ATENCIÓN Y CONTROL A PERROS DE CAZA DEPORTIVA
IX

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Realiza trabajos de orientación, control y supervisión de las medidas de protección epizoótica y sanitaria.
- Controla la entrada y salida de los animales de la unidad en estrecha relación con las instituciones y personal requerido. Realiza el examen clínico correspondiente, supervisa epizootiológicamente los animales de las distintas razas.
- Controla la actividad clínica de cada animal, así como el libro de registro canino nacional, realiza el diagnóstico de enfermedades infecciosas, parasitarias, nutricionales y otras que afecten la salud de los animales.
- Realiza intervenciones quirúrgicas y aplica tratamientos adecuados definiendo los parámetros que rigen la recuperación en estos casos, realiza la confección de planes de vacunación contra la rabia, el moquillo y la hepatitis canina.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Superior preferentemente en la especialidad Veterinaria, con entrenamiento en el puesto.

ESPECIALISTA EN BIOMEDICINA DEPORTIVA IX

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Realiza investigaciones en el campo de la Biomedicina del deporte (antropología, fisiología y bioestadística) que permitan determinar las características anátomofisiológicas, de los atletas para conocer sus procesos y adaptación al entrenamiento y de que forma se manifiestan dichas características.
- Colabora en la toma de decisión del colectivo técnico del deporte, en la valoración de la obtención de la forma deportiva para su competencia dada, así como en las determinaciones sobre los cambios de división de los deportes en que se compite por categoría de peso corporal.
- Participa como coordinador profesor de cursos nacionales de perfeccionamiento de la medicina deportiva, y como miembro del colectivo técnico de un deporte en la elaboración de los planes de entrenamiento.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Superior en Cultura Física, Deporte y Recreación, con entrenamiento en el puesto.

ESPECIALISTA EN BIOQUÍMICA DEPORTIVA IX

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Participa en el control de entrenamiento de los atletas de alto rendimiento, desarrolla el montaje de técnicas químicas nutricionales.
- Trabaja en el montaje de las técnicas para la determinación de metabolitos de sustratos y enzimas en la sangre, así como metabolitos en orina, aborda la temática de productos concentrados para atletas para preparar las pérdidas de electrólitos y nutrientes, así como productos energéticos que aportan energía de rápida utilización para eliminar la fatiga producto del esfuerzo deportivo.
- Realiza diseños de experimentos y procesa los resultados estadísticos.
- Imparte clases a los médicos residentes en medicina deportiva sobre nutrición y bioquímica deportiva.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Superior, con entrenamiento en el puesto.

ESPECIALISTA EN CONTROL Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN IX

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Elabora, controla y analiza información sobre asuntos concernientes al deporte, la educación física, cultura física y la recreación, de las actividades de las delegaciones extranjeras en Cuba y de las cubanas en el extranjero, de la situación de las escuelas o centros de deporte de alto rendimiento, de la situación de los institutos y escuelas formadoras de personal docente, en lo referente a matrícula, promoción situación de las inversiones, así como deficiencias generales sobre los indicadores económicos del plan técnico económico, plan de surtido, plan de inversiones y otras, así como de las deficiencias detectadas en las industria deportiva del país, con el cumplimiento del plan de distribución, valor surtido de los artículos deportivos en las provincias y deficiencias que se detecten.
- Chequea y controla el cumplimiento de los acuerdos de las plenarias nacionales de los deportes, realiza el análisis sobre la organización y ejecución de los resultados de las competencias nacionales e internacionales.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Superior, con entrenamiento en el puesto.

ESPECIALISTA EN EQUINOS DEPORTIVOS IX

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Realiza las visitas diarias a los animales antes de comenzar su entrenamiento, llevando a cabo el examen clínico y verificando la evolución de los que se encuentran reportados como enfermos.
- Realiza periódicamente el examen de arcadas dentarias y aplica tratamientos en casos necesarios, realiza cesáreas y operaciones de cirugía menor como fístulas, quistes y otros.
- Revisa la cantidad y calidad del pienso, agua y forraje suministrado a cada animal, programa con los laboratorios de investigación el plan técnico de pruebas diagnosticadas (brucelosis, AIE, boptospera, hemorragias, hematologías, coprología y bromatología).
- Realiza inspecciones sobre el cumplimiento de la eficiencia sanitaria sobre acumulación, almacenamiento y desinfección, realiza diagnósticos y tratamientos de los animales al término de su entrenamiento.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Superior en Veterinaria, con entrenamiento en el puesto.

ESPECIALISTA EN ILUMINACIÓN Y ELECTRICIDAD DE INSTALACIONES DEPORTIVAS IX

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Determina la carga total como factor de potencia, tipo de iluminación, niveles de iluminación, así como demás factores que integran el proyecto de iluminación y electricidad de las instalaciones deportivas para la confección de la documentación de inversiones.
- Elabora normas de proyectos de iluminación artificial para cada una de las especialidades deportivas, evalúa los adelantos científicos en iluminación con vista a lograr una mayor eficiencia y economía.
- Brinda asistencia técnica en todo lo concerniente a su contenido de trabajo en los países en vías de desarrollo, elabora para su publicación libros, folletos y manuales, así como documentación técnica en la especialidad de iluminación y electricidad.
- Imparte cursos, conferencias y seminarios a los inversionistas directos y técnicos sobre construcción y mantenimiento de las instalaciones de electricidad e iluminación.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Superior, con entrenamiento en el puesto

ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN. Y DESARROLLO DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS IX

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Planifica y dirige investigaciones de nuevo desarrollo o modificaciones de prototipo de artículos deportivos, desde el punto de vista científico y de su aplicación en la esfera de la producción.
- Dirige y asesora el proceso de construcción y montaje de los prototipos de artículos deportivos, participa y dirige investigaciones de nueva tecnología y materiales básicos y de los trabajos de diseño y proyectos de sistemas industriales de la producción de artículos deportivos.
- Dirige y participa en las labores de cálculo, registro de datos, análisis de resultados y preparación de informes, elabora normas técnicas o índices técnicos económicos de los prototipos de artículos deportivos y de su proceso de producción.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Superior, con entrenamiento en el puesto

ESPECIALISTA EN MEDICIONES DEPORTIVAS IX

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Planifica la ejecución y desarrollo de las investigaciones, incluyendo los aspectos de fuerza de trabajo, abastecimiento de equipos, componentes, materiales, locales, servicios,

información, realiza y dirige las investigaciones bibliográficas correspondientes a los temas del plan u otras de carácter exploratorio o auxiliar.

- Procesa o dirige el procesamiento de los datos obtenidos de tales experiencias y otros obtenidos de la literatura, redacta los informes, artículos o presentaciones correspondientes a los resultados de los trabajos de investigación y desarrollo.
- Supervisa y orienta la fase inicial de la aplicación de los nuevos métodos y conocimientos, participa y promueve la participación en eventos nacionales e internacionales sobre la temática a su cargo.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Superior, con entrenamiento en el puesto.

ESPECIALISTA EN PRODUCTOS DEPORTIVOS IX

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Asesora técnicamente a la Dirección de la Empresa y a los aparatos comerciales y operativos en lo que respecta a exportaciones e importaciones, estudia la situación de los mercados mundiales relacionados con los productos que tienen asignados, así como los equipos y sus características técnicas y de calidad.
- Verifica la calidad y la idoneidad de las características técnicas de los productos controlados, estudiando o investigando sus deficiencias; participa en las conferencias internacionales sobre el comercio de productos y puede realizar contratación de productos corrientes extranjeros; participa y dirige las evaluaciones de las condiciones de instalación y cumplimiento de la garantía de aquellos productos que se firmen con esa condición, así como los defectos de las mercancías, de su empaque y transportación
- Participa en la confección de los análisis de precios y en la preparación de los planes de importación, estudia y recomienda la sustitución de productos, supervisa y desarrolla la aplicación de normas técnicas en la gestión comercial.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Superior, con entrenamiento en el puesto.

ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA DEL DEPORTE IX

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Prepara psicológicamente a los atletas de alto rendimiento en equipos nacionales, Escuela Superior de Perfeccionamiento Atlético y Escuelas Deportivas especializadas; estudia los parámetros psicofisiológicos que intervienen en la actividad deportiva.
- Forma parte del colectivo técnico de dirección de los equipos de alto rendimiento, participa en la selección de talentos para el deporte de alto rendimiento, asesora y orienta a la instancia correspondiente, participa en investigaciones científicas de problemas inherentes al deporte, en problemas institucionales, ramales y otros.

- Imparte conferencias y seminarios al personal especializado del Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación y de otros Organismos.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Superior en la especialidad de Psicología, con entrenamiento en el puesto.

PROGRAMADOR A DE EVENTOS DEPORTIVOS IX

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Confecciona y controla el plan de eventos y actividades deportivas en Cuba y en el extranjero, los presupuestos anuales, el plan de transporte, el plan de vuelos internacionales y nacionales y coordina con los organismos respectivos dichos planes.
- Confecciona el plan de divisas y realiza las programaciones para la participación de las delegaciones cubanas en los intercambios deportivos suscritos por el organismo.
- Mantiene actualizada la programación deportiva internacional, se informa de los principales eventos deportivos convocados por los países y organismos internacionales.
- Realiza los trámites necesarios en los departamentos de trámites de viajes y de control y planificación.
- Coordina la programación de las actividades de las delegaciones extranjeras en Cuba.
- Sitúa visas a las delegaciones visitantes que así lo requieran, confecciona órdenes de regalos, coordina con los departamentos y direcciones el aseguramiento de todos los eventos que se celebren en Cuba coordinando con el departamento de divulgación la confección de invitaciones para aquellos eventos que así lo requieran.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Superior, con entrenamiento en el puesto.

REDACTOR ANALISTA DE INFORMACIÓN DEPORTIVA INTERNACIONAL IX

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Revisa diariamente la información cablegráfica de todas las agencias internacionales de noticias y publicaciones deportivas extranjeras que se reciben y clasifica por su importancia las que deben ser conocidas, las que deben ser insertadas en el Boletín Semanal de Informaciones de la Prensa Deportiva Internacional, las que deben ser archivadas y las que deben ser procesadas por el Departamento de Informática del Organismo.
- Atiende a periodistas deportivos del extranjero que visiten al organismo y a corresponsales permanentes acreditados en Cuba, manteniendo actualizado el expediente personal del archivo de periodistas extranjeros deportivos ya evaluados.
- Realiza la evaluación política a los periodistas deportivos extranjeros de acuerdo con el tratamiento que hacen a través de la crónica deportiva de Cuba, y demás países, redacta textos para Boletines y Folletos Deportivos.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel superior, con entrenamiento en el puesto

DISEÑADOR CONSTRUCTOR "A" DE MOTOCICLETAS DE CARRERAS X

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Realiza investigaciones científico técnicas para extraer índices, parámetros y otros que permitan realizar o modificar los proyectos, orienta y supervisa el trabajo de los dibujantes y técnicos especializados en la construcción de motocicletas especiales de carreras.
- Realiza estudios técnicos económicos de los proyectos, diseña dispositivos para la elaboración de las partes estructurales de la moto de competencia y demás piezas y agregados.
- Elabora diseños de motores de motocicletas de competencia, realiza trabajos de afinación, construcción de motos para competencias internacionales.
- Supervisa y controla la atención técnica, ensayo y puesta a punto en competencias internacionales por el campeonato del Mundo, colabora en los pronósticos de los resultados en las diferentes competencias.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Superior, con entrenamiento en el puesto

ESPECIALISTA EN INVERSIONES E INSTALACIONES DEPORTIVAS X

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Realiza, controla, revisa y asesora para su aprobación los proyectos de inversiones industriales del Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación, elabora tareas de proyección para el deporte, la cultura física y la recreación.
- Elabora los índices de espacio vital de instalaciones deportivas para los diferentes núcleos de poblaciones.
- Elabora las normas de proyectos de instalaciones deportivas al aire libre y bajo techo, así como el cumplimiento de las normas técnicas, investiga y determina las técnicas y materiales de construcción más modernos para aplicarlos en la construcción de instalaciones deportivas.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Superior, con entrenamiento en el puesto

ESPECIALISTA EN ORGANISMOS DEPORTIVOS INTERNACIONALES X

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Analiza y evalúa las informaciones a presentar por los representantes de Cuba en los congresos, reuniones, seminarios y eventos convocados por los organismos internacionales.

- Chequea el cumplimiento de los compromisos contraídos por las delegaciones cubanas a los distintos eventos internacionales.
- Garantiza que se abonen las cuotas a los organismos internacionales.
- Sugiere a la superioridad del organismo la posible celebración en Cuba de congresos, reuniones o seminarios, así como el posible retiro de cualquier Organismo Deportivo Internacional, así como la posible creación de la sede de Organismo Deportivo Internacional que deben radicar en Cuba.
- Analiza los países que más desarrollo tienen en los diferentes deportes.
- Analiza las características de los ejecutivos de los Organismos Deportivos Internacionales.
- Realiza diversas actividades para lograr el mejor desenvolvimiento de las relaciones deportivas cubanas internacionales.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Superior, con entrenamiento en el puesto. Tener conocimientos de un idioma extranjero

ESPECIALISTA EN DISEÑO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS DEPORTIVOS XI

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Elabora diseños, proyecta, calcula, organiza y supervisa los circuitos rectificadores monofásicos, bifásicos y trifásicos para altas corrientes controladas electrónicamente, sistemas electrónicos de gran complejidad, equipos de cronometraje de tratamiento y equipos para el entrenamiento o investigación de resultados deportivos.
- Realiza trabajos de mantenimiento y reparación de equipos electrónicos, emite información referente al trabajo realizado, introduce mejoras dentro de su actividad y emite soluciones modificativas de la sustitución de unos elementos por otros.
- Realiza otras funciones de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel superior. Con entrenamiento en el puesto

ESTADO COMPARATIVO DE LOS CARGOS TÉCNICOS PROPIOS

DENOMINACIÓN ACTUAL	GRUPO	DENOMINACIÓN ANTERIOR	GRUPO
Coordinador de Aseguramiento a Equipos de Medicina Deportiva	V	Coordinador Aseguramiento de Equipos Medicina Deportiva	V
Coordinador de Servicios Deportivos	V	Coordinador de Servicios Deportivos	V
Técnico en Acondicionamiento Físico Deportivo	V	Técnico en Acondicionamiento Físico	V
Técnico en Aplicación de Masajes a Deportistas.	V	Técnico en Aplicación Masajes a Deportistas.	V
Técnico en Aseguramiento de Gimnasios Deportivos.	V	Técnico en Aseguramiento Gimnasios.	V
Controlador de Divisas	VI	Controlador de Divisas	VI
Coordinador de Aseguramiento Técnico de Béisbol y Softbol.	VI	Coordinador Aseguramiento Técnico Béisbol y Softbol.	VI
Coordinador de Relaciones con el Movimiento Deportivo	VI	Coordinador Relaciones con el Movimiento Deportivo	VI
Diseñador Confeccionador de Emblemas y Gallardetes Deportivos.	VI	Diseñador Confeccionador de Emblemas y Gallardetes Deportivos.	VI
Diseñador de Implementos Deportivos.	VI	Diseñador de Implementos Deportivos.	VI
Entrenador de Perros de Caza Deportiva	VI	Entrenador de Perros de Caza Deportiva	VI
Modelista de Prototipos y Prendas Deportivas.	VI	Modelista Prototipos y Prendas Deportivas.	VI
Técnico en Extracción de Mercancías Deportivas de los Puertos	VI	Técnico en Extracción de Mercancías de los Puertos	VI
Técnico en Normas de Consumo	VI	Técnico en Normas de Consumo	VI
Técnico en Programación y Control	VI	Técnico en Programación y Control	VI
Técnico en Caza Deportiva	VI	Técnico en Caza Deportiva	VI
Tecnólogo de Prendas Deportivas	VI	Tecnólogo de Prendas Deportivas	VI
Coordinador de Atención y Tramitación de Delegaciones Deportivas al Exterior	VII	Coordinador Atención y Tramitación Delegaciones Deportivas al Exterior	VII
Coordinador de Atención a Delegaciones Deportivas	VII	Coordinador de Atención a Delegaciones Deportivas	VII

Diseñador Confeccionador de Velas Náuticas.	VII	Diseñador Confeccionador de Velas Náuticas.	VII
Supervisor y Controlador de Materiales Explosivos y Armamentos	VII	Supervisor y Controlador de Materiales Explosivos y Armamentos	VII
Técnico Auxiliar de Psicología del Deporte.	VII	Técnico Auxiliar de Psicología del Deporte.	VII
Técnico en Construcción y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas	VII	Técnico en Construcción y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas	VII
Técnico en Equipos de Video y Cámaras de TV Aplicadas al Deporte.	VII	Técnico Equipos de Video y Cámaras de TV Aplicado a Deporte.	VII
Técnico en Inversiones de Instalaciones Deportivas.	VII	Técnico en Inversiones de Instalaciones Deportivas.	VII
Técnico Mecánico de Bicicletas Especiales de Carreras.	VII	Técnico Mecánico de Bicicletas Especiales de Carreras.	VII
Técnico en Reglas y Arbitraje del Deporte	VII	Técnico en Reglas y Arbitraje de Deporte	VII
Técnico en Vestuario de Delegaciones Deportivas.	VII	Técnico en Vestuario de Delegaciones Deportivas.	VII
Coordinador “B” de Trabajo Educativo	VIII	Coordinador “B” de Trabajo Educativo	VIII
Diseñador Constructor “B” de Motocicletas de Carreras	VIII	Diseñador Constructor B de Motocicletas de Carreras	VIII
Diseñador de Equipos Electrónicos Deportivos y Equipos afines	VIII	Diseñador de Equipos Electrónicos Deportivos y Equipos Afines	VIII
Diseñador de Prendas Deportivas	VIII	Diseñador de Prendas Deportivas	VIII
Programador B de Eventos Deportivos	VIII	Programador B de Eventos Deportivos	VIII
Técnico en Aseguramiento Deportivo	VIII	Técnico en Aseguramiento Deportivo	VIII
Técnico en Análisis y Control de Archivo de Historia del Deporte	VIII	Técnico en Análisis Control Archivo e Historia Deporte	VIII
Técnico en Industria Deportiva	VIII	Técnico en Industria Deportiva	VIII
Técnico Información Deportiva	VIII	Técnico Información Deportiva	VIII
Técnico en Política Exterior Deportiva.	VIII	Especialista B en Política Exterior Deportiva.	VIII
Técnico en Productos Deportivos	VIII	Especialista B en Productos Deportivos	VIII

Tecnólogo de Artículos o Implementos Deportivos	VIII	Tecnólogo de Artículos o Implementos Deportivos	VIII
Analista de la Producción de Artículos Deportivos	IX	Analista de la Producción de Artículos Deportivos	IX
Coordinador “A” de Trabajo Educativo	IX	Coordinador “A” de Trabajo Educativo	IX
Especialista en Política Exterior Deportiva.	IX	Especialista “A” en Política Exterior Deportiva.	IX
Especialista en Atención y Control a Perros de Caza Deportiva	IX	Especialista Atención Control Perros Caza Deportiva	IX
Especialista en Biomedicina Deportiva	IX	Especialista en Biomedicina Deportiva	IX
Especialista en Bioquímica Deportiva.	IX	Especialista en Bioquímica Deportiva.	IX
Especialista en Control y Análisis de la Información.	IX	Especialista en Control y Análisis Información.	IX
Especialista en Equinos Deportivos	IX	Especialista en Equinos Deportivos	IX
Especialista en Iluminación y Electricidad de Instalaciones Deportivas.	IX	Especialista en Iluminación Electricidad Instalaciones Deportivas.	IX
Especialista en Investigación y Desarrollo de Artículos Deportivos	IX	Especialista en Investigación y Desarrollo de Artículos Deportivos.	IX
Especialista en Mediciones Deportivas	IX	Especialista en Mediciones Deportivas	IX
Especialista en Productos Deportivos	IX	Especialista “A” en Productos Deportivos	IX
Especialista en Psicología del Deporte	IX	Especialista en Psicología del Deporte	IX
Programador “A” de Eventos Deportivos.	IX	Programador A de Eventos Deportivos.	IX
Redactor Analista de Información Deportiva Internacional.	IX	Redactor Analista de Información Deportiva Internacional.	IX
Diseñador Constructor “A” de Motocicletas de Carreras	X	Diseñador Constructor “A” Motocicletas de Carreras	X
Especialista en Inversiones e Instalaciones Deportivas.	X	Especialista Inversiones e Instalaciones Deportivas.	X
Especialista en Organismos Deportivos Internacionales	X	Especialista en Organismos Deportivos Internacionales	X
Especialista en Diseño de Equipos Electrónicos Deportivos	XI	Especialista en Diseño de Equipos Electrónicos Deportivos	XI

CARGOS DE OPERARIOS PROPIOS

DEL

INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

OPERARIO INSTALACIONES DEPORTIVAS II

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Prepara los campos y pistas deportivas, dándoles el tratamiento adecuado a las áreas verdes y áreas de competencia, que garantice las condiciones óptimas para la práctica del deporte a que son destinados.
- Realiza el marcaje del terreno, replantea y perfila las líneas de demarcación de las áreas, utilizando instrumentos de medición cuando se requieran.
- Opera máquinas podadoras y emplea implementos, herramientas y dispositivos para el mantenimiento de los campos y pistas.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requieran.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con entrenamiento en el puesto.

AUXILIAR GENERAL DE TALLERES DEPORTIVOS III

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Traslada materias primas, materiales, productos terminados y otros.
- Realiza operaciones simples o de mediana naturaleza según se requiera. manuales o en equipos con supervisión del operario tales como: raspa, pule, lima, esmerila y brilla piezas o artículos entre los que se encuentran: banco inclinado, declinado, titanes, hércules, medallas, trofeos, placas y otras; da acabado a superficies interiores y exteriores.
- Elimina rebabas, picaduras e imperfecciones del material; empareja soldaduras y cepilla superficies ásperas; utiliza muelas, piedras de esmeril y pulidora de diversos tipos; limpia, pinta, engrasa, corta, remata, perfora y marca las distintas piezas o productos de los artículos deportivos; utiliza tijeras, destornilladores, taladros, pulidoras, cintas, alicates, marcadores, lápices y brochas; corta materiales a la medida; limpia equipos y muebles.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con curso de habilitación aprobado por el Instituto Nacional de Educación Física y Recreación.

OPERARIO GENERAL DE TALLERES DEPORTIVOS III

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Confecciona platillos de tiro deportivo mediante máquina electromecánica.
- Prepara y tritura los materiales mezclándolos en las proporciones previamente establecidas.
- Abastece de materias primas, lubricantes y combustibles. el equipo y el horno.
- Controla y opera la circulación del enfriamiento hidráulico.
- Revisa y controla la temperatura de la fragua y del equipo.

- Realiza los ajustes y mantenimientos a los equipos y lleva el control de la producción realizada.
- Prepara en la elaboración de pelotas de poliuretano, el poliol en recipientes plásticos con un sobre de nylon en su interior, pesa la cantidad establecida.
- Añade al poriol el componente asocianato, pasa al mezclador el nylon con la mezcla dosificada y lo remueve con movimientos continuos y enérgicos.
- Vierte la mezcla en el molde, y cierra el orificio de entrada; retira las pelotas elaboradas y limpia la cavidad del molde.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con entrenamiento en el puesto

CARPINTERO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS IV

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Realiza trabajos de construcción y mantenimiento en madera en las instalaciones deportivas tales como cajón de premiaciones, tabloncillo con medidas utilizando reglas y normas internacionales, cajón de salto largo, dianas de tiro, vallas de saltos, líneas de facet, reglas de salto, bancos de madera para guardar bolsos de los implementos deportivos, base de madera homeplay, pitcheplay, huacales, brilladores y araganes para eventos deportivos, asta para penaltis, buró de jueces, tableros de baloncesto y otros similares.
- Realiza trabajos de construcción y reparación de puertas, ventanas y otros similares en instalaciones deportivas.
- Elabora la madera dándole la forma requerida, troza y replantea todo tipo de trabajo y apareja correctamente.
- Construye plantillas relacionadas con su trabajo , utiliza las herramientas propias de su oficio y equipos y aparatos como cepillo, sinfín, garlopa, torno de madera, sierra, taladro, lijadora.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con curso de habilitación aprobado por el Instituto Nacional de Educación Física y Recreación.

MECÁNICO DE BICICLETAS ESPECIALES DE CARRERAS IV

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Ensambla y construye bicicletas especiales de carrera de distintos tipos y fabricantes con un máximo de calidad.
- Realiza adaptaciones y reconstrucciones de todo tipo de bicicletas, dadas las características técnicas de cada competencia, enrolla y encentra ruedas, repara y empata cámaras y tubulares, endereza cuadros y tenedores.
- Realiza trabajos de mecánica general de bicicletas especiales, da pintura y fileteado, da soldadura autógena.

- Participa en los eventos deportivos para hacer las reparaciones de emergencia requeridas.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requieran.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con curso de habilitación aprobado por el Instituto Nacional de Educación Física y Recreación.

OPERARIO GENERAL DE PELOTAS DEPORTIVAS IV

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Selecciona y clasifica los forros de cuero para la elaboración de pelotas de béisbol, Softbol y otras de acuerdo con su grosor y coloración, chequea el peso de los forros según tecnología.
- Pega con cemento soleta los terminales de la pelota, aplica mediante brochas y por inmersión distintos tipos de gomas y pegamentos a las pelotas hiladas, las escurre y las traslada a las parrillas para su secado.
- Utiliza ganchos para disolver el pegamento y sacar las pelotas de los cestos.
- Realiza el tendido de los forros sobre la mesa, aplica pegamento mediante brochas a los mismos, monta los forros a los cascos, considerando los cuatro puntos de referencias o guías.
- Ejecuta el trabajo de prensado en la máquina de prensar para el estiramiento de la pelota, limpia las pelotas cosidas, arma los embalajes de cartón, acuña las mismas y procede al envase.
- Realiza el enrollado manual, mecánico o semiautomático de la pelota para darle el tamaño apropiado, comprueba con el microcín para medir la circunferencia del enrollado.
- Prueba los parámetros establecidos de saltabilidad de las pelotas según la disciplina deportiva.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con entrenamiento en el puesto

OPERARIO GENERAL DE TALLER DE GOMA IV

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Realiza todo tipo de trabajo en el Taller de Goma como operaciones de trabajo manual o de banco en equipos, tales como: máquinas de enrollar balones, prensas para balones, troqueladora, máquinas de biselar y empatar cámaras, tabuladora, mesa de banco; limpia, pinta, engrasa, corta, perfora, monta y lija los diferentes componentes y piezas para conformar los balones en el proceso productivo.
- Bisela, empata, mide y corta cámaras, abre huecos con troquel; opera máquina troqueladora para cortar piezas de goma, utiliza la máquina de extrucción para preformar compuestos de goma.
- Vulcaniza piezas de goma en prensas verticales, corta preformas sencillas de compuestos de gomas vulcanizadas y tabuladas mide largo, ancho y calibre de las piezas.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con curso de habilitación aprobado por el Instituto Nacional de Educación Física y Recreación.

PREPARADOR, CALADOR E IMPRESOR PARA SERIGRAFÍA EN ARTÍCULOS DEPORTIVOS IV

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Realiza la preparación de calados, prepara los dibujos, telas y paños para la confección de emblemas, gallardetes, piezas y prendas de artículos deportivos.
- Recibe el original y los rectifica proporcionalmente, lo divide en secciones, coloca las secciones en el proyector para la ampliación al tamaño requerido, refuerza los originales, encuadra las esquinas y las marca; confecciona las guías de colores.
- Determina la cantidad de impresiones, clasifica y rectifica las secciones, dándoles forma a los dibujos.
- Comprueba los rótulos; efectúa encuadre de las secciones.
- Realiza la impresión de emblemas, gallardetes, dibujos.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con entrenamiento en el puesto

REVISADOR DE ARTÍCULOS E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS IV

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Revisa y clasifica artículos e implementos deportivos de acuerdo a la calidad según orden recibida.
- Comprueba las dimensiones y tolerancia de cada artículo e implemento deportivo, determina defectos, sus causas, marcas las averías y revisa su reparación.
- Controla según modelos estadísticos establecidos la producción defectuosa.
- Utiliza cinta métrica, balanza, micrómetro, pie de rey, calibrador, lápiz, lupa, tiza y otros que se requieran.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con entrenamiento en el puesto

TEJEDOR DE GUANTES DEPORTIVOS IV

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Teje y conforma mediante golpes los guantes deportivos.
- Coloca rellenos en el interior del guante; hace palmas; teje dedos, realiza el cierre del guante, de la corbata, de los dedos y monta jamo.

- Utiliza lezna, agujeta, moldeadora, macetas, paletas y tijeras, saca puntas a las tijeras, anuda terminales del tejido, recorta sobrantes de tiretas y mantiene la uniformidad del tejido del guante.
- Realiza para todos los modelos de guantes, mascota, mascotines de béisbol y softbol todas las operaciones que incluyen su confección.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con curso de habilitación aprobado por el Instituto Nacional de Educación Física y Recreación.

ARMERO DE CAZA DEPORTIVA V

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Repara y construye todas las variedades de armas de caza deportiva: semiautomáticas, de repetición de 1 y 2 cañones y otras, sus piezas y mecanismos.
- Realiza con absoluta precisión el ajuste requerido en cada arma según las características competitivas, endereza todo tipo de cañones de las armas de caza deportiva.
- Realiza los trabajos de soldadura autógena con bronce, estaño, hierro y acero o eléctrica.
- Realiza el pulido y pavonado de armas en frío o en caliente, responde por los mantenimientos y reparaciones de los equipos e instrumentos que utiliza.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con curso de habilitación aprobado por el Instituto Nacional de Educación Física y Recreación.

ARMERO DE EQUIPOS DE ESGRIMA DEPORTIVA V

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES:

- Monta y repara armas de las especialidades de la esgrima: espada, florete y sable.
- Realiza el encordonado de las hojas, el montaje de los contactos eléctricos de las hojas al resto del arma, y la reparación de las puntas de contacto.
- Da angulación, medida, calibre, peso y flexibilidad a las hojas según las exigencias reglamentadas.
- Adapta las empuñadoras según las características individuales del esgrimista, repara las chaquetillas, cazoletas y cables personales, hace adaptaciones y cambios de piezas.
- Ejecuta el montaje, mantenimiento y reparación de los equipos electrónicos de señalización.
- Lleva el control de aislamiento de las caretas, floretes y espadas eléctricas.
- Repara, adapta, monta y comprueba las caretas, lámparas, cordones auxiliares y otros medios de control eléctrico de las armas.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con entrenamiento en el puesto

COSEDOR INTEGRAL DE PELOTAS DEPORTIVAS V

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES:

- Cose manualmente los forros de los distintos tipos de pelotas, introduce agujas en el casco e inicia costuras por la parte derecha del forro que no tenga foliado el cuero, comienza por uno de los puntos de referencia o partes centrales de la pelota.
- Ejecuta con dos agujas la costura de la pelota de béisbol y softbol con los bordes de los forros previamente humedecidos.
- Realiza el remate de la costura, mantiene la estética y la uniformidad en las puntadas.
- Elimina defectos que surjan en las costuras, tales como puntadas idas y otras.
- Pone a secar la pelota, la introduce en la pro forma y la golpea con el martillo de madera hasta lograr una superficie lisa, de forma tal que no tenga variaciones en su trayectoria normal cuando la misma rebota.
- Repara los cascos de pelotas deterioradas, calcula los materiales necesarios.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con entrenamiento en el puesto

MARINERO DE EMBARCACIONES DE PESCA DEPORTIVA V

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES:

- Realiza labores de marinería y de servicios gastronómicos a bordo de embarcaciones destinadas a la pesca deportiva, en mar afuera o frente al litoral.
- Asiste al patrón en las maniobras de atraque y desatraque y abarloamiento en alta mar, leva anclas y grampinas para el fondeo, iza y arrea banderas de señales y reglamentarias para la navegación.
- Realiza guardia de timón y de vigía, acciona señales acústicas y visuales, manipula y conduce botes con motor o de remo en apoyo a las actividades deportivas, ayuda en la preparación de las zonas de competencias y en la captura de carnada.
- Gestiona el aprovisionamiento de la embarcación, elabora platos de comida criolla y de la cocina nacional especializada, y coctelería, realiza operaciones de cobro, cierre, ajuste y liquidaciones de las operaciones de la venta realizada
- Efectúa y mantiene la limpieza y el orden interior de la embarcación, herramientas y útiles que se emplean, medios de salvamento y de extinción de incendios, equipos y accesorios de cubierta en general, participa en el mantenimiento y reparación de la nave, raspa, lija, cepilla y pinta, según el caso, la superficie interior y exterior de madera, plástico o metal.
- Hace todo tipo de nudos, gasas y costuras con jarcia vegetal, sintética o metálica.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con entrenamiento en el puesto

ARMERO ESPECIALISTA DE TIRO VI

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Confecciona los planos o croquis necesarios para el montaje reparación, adaptación y construcción de las armas de tiro, monta, repara, adapta y construye todos los tipos de armas: fusil, fusil de aire, escopeta, pistola, revólver.
- Realiza el maquinado de ángulos, perfiles, relieves de piezas, bujes, pasadores, tornillos, así como los trabajos de soldadura requeridos.
- Realiza el endurecimiento de piezas en fragua, hornos, o sopletes en soluciones, da el revenido a las piezas tanto en horno como en sopletes, trabajos de pavonar en frío o caliente en baños de aceites o sustancias químicas.
- Realiza todos los trabajos necesarios en los aceros de instrumentación, así como de pulir, ajustar y afinar con precisión absoluta.
- Es responsable del control y aseguramiento de las armas de fuego así como de la conservación y mantenimiento de los equipos e instrumentos que emplea.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requieran.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio Superior con curso de habilitación impartido por el Instituto Nacional de Educación Física y Recreación.

CARPINTERO DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS VI

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Realiza trabajos de construcción y mantenimiento en los artículos deportivos de madera, tales como: cajón sueco, mesa de ajedrez, dominó, sillas, batón de relevo, cajón de premiación, bates para el béisbol y otros.
- utiliza herramientas manuales y equipos como: cepillo, trompos, sinfín, garlopa, sierra radical, torno de madera; escoge la madera apropiada y marca las piezas.
- Elabora la madera dándole la forma requerida, ensambla las piezas, las coloca y fija; coloca, afila y ajusta las cuchillas que utiliza.
- Ajusta las guías de los distintos equipo, marca las puntas en las piezas y las coloca para el torneado de patas de sillas, mesas, bates de béisbol y otros.
- Pule las piezas con abrasivos para el barnizado posterior y da brillo.
- Pule utilizando los distintos tipos de barnices, la superficie de la madera de los artículos.
- Lija y aplica tintas, gomas, sellador o clear a brocha o pistola.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio Superior con curso de habilitación impartido por el Instituto Nacional de Educación Física y Recreación.

CONSTRUCTOR DE CAMPOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS VI

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES:

- Dirige la construcción de campos e instalaciones deportivas.
- Realiza reconocimiento, replanteo y medición de terrenos para la construcción de campos e instalaciones deportivas.
- Ejecuta el desbroche y explanación del terreno, señala con estacas o puntos de referencia la elevación del subrosante para el movimiento de tierra.
- Interpreta planos, planea arcos, rectas, círculos y segmentos según se requieran.
- Dirige el trazado de las zonas y paños de terreno para que responda a las necesidades funcionales.
- Selecciona y emplea los materiales que se utilizan en los diversos campos, garantizando la dosificación y mezclado necesarios para su revestimiento.
- Rectifica, coloca y verifica las partes de madera, hierro y hormigón de las instalaciones que lo exigen.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio Superior con entrenamiento en el puesto

COSTURERA DE PRENDAS DEPORTIVAS Y DE VESTIR VI

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES:

- Confecciona, a partir del diseño o prototipo definido, prendas deportivas y de vestir, tales como: monos deportivos, kimonos, chaquetas para árbitros, trajes de béisbol, shorts deportivos para cualquier tipo de deporte, pantalón de vestir, camisas de vestir, bleiser y chaquetas, trajes de MotoCross y otros de similar complejidad que se soliciten.
- Corrige defectos de la confección de las prendas deportivas y de vestir.
- Opera máquinas de coser corrientes y especiales de una o varias agujas.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con entrenamiento en el puesto

ELECTRICISTA DE MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES DEPORTIVAS VI

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Instala conductores y equipos necesarios para el servicio de fuerza y alumbrado.
- Instala y monta pizarras eléctricas, motores, plantas eléctricas, aires acondicionados, interconexiones eléctricas de edificios, sistemas de señales de alarma, tuberías eléctricas, cajas de salida y sus accesorios.
- Monta y repara las conexiones eléctricas, el alumbrado de instalaciones deportivas que incluye trabajos en torres con altura de hasta 60 metros, con voltaje de hasta 800 volt,

utilización de reflectores y bombillos de hasta 2000 wats, y el montaje de transformadores de hasta 2000 wats.
- Realiza la defectación y dictámenes técnicos con las especificaciones necesarias de elementos y accesorios eléctricos.
- Instala y pone en marcha plantas eléctricas de emergencia y equipos de protección.
  Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con entrenamiento en el puesto

GRABADOR EN PANTÓGRAFO PARA TROFEOS DEPORTIVOS, EL DEPORTE Y RECREACIÓN VI

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Realiza grabados en piezas de acero para hacer troqueles.
- Prepara y afila las brocas y fresas de acuerdo al tipo de grabado en la piedra rectificadora.
- Realiza los ajustes necesarios en los aditamentos del pantógrafo durante el proceso de grabado; pases hasta obtener la profundidad y características requeridas en el grabado.
- Graba en alto o en bajorrelieves según sea necesario
- Rectifica plantillas en caso de defectos de temple a los troqueles, hace troqueles cortadores y los prepara; hace grabados sencillos y retoques débiles a mano.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio Superior con entrenamiento en el puesto

MECÁNICO DE EQUIPOS E IMPLEMENTOS PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN VI

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Interpreta planos, esquemas, tablas relacionadas con los equipos eléctricos y electrónicos de los deportes, determina materiales y manos de obras necesarias, marca y alista las pistas, determina las zonas de peligro y de calentamiento.
- Realiza trabajos de tornería, soldadura en argón eléctrica y autógena, trabajo de mecánica general.; trabajos de talabartería en zapatos y equipos de piel para el patinaje de los atletas y otros.
- Prepara y mantiene bastones y portería de Hockey.
- Ejecuta trabajos de reparaciones del equipamiento y sistemas en pistas acuáticas.
- Efectúa el mantenimiento de güinches, cables, equipos eléctricos y electrógenos de las instalaciones de tiro y otros equipos.
- Opera, prepara, ajusta y mantiene lanchas y patanas con motores fuera de borda.
- Diseña, construye y adapta equipos y dispositivos que son necesarios para el mejor desenvolvimiento de las competencias.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio Superior con entrenamiento en el puesto

REPUJADOR DE TROFEOS DEPORTIVOS VI

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Escoge la madera para fabricar los moldes para repujado, construye el molde; adecua los moldes según la masividad de la producción.
- Confecciona moldes en metal o madera y juegos de moldes para diferentes piezas componentes de un artículo y herramientas que utiliza, suelda con plata, bronce y estaño.
- Escoge el espesor, tipos y medidas del material laminado que va a repujar según los artículos a elaborar.
- Corta el material que emplea, recose con antorcha los materiales que va a repujar.
- Repuja en el torno el material hasta darle la configuración deseada, corta los sobrantes.
- Elimina rebabas, esmerila las piezas terminadas.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio Superior con entrenamiento en el puesto

CONSTRUCTOR REPARADOR DE PIZARRAS ELECTRÓNICAS Y EQUIPOS DEPORTIVOS VII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Monta y comprueba los componentes de los elementos de los subsistemas y sistemas electrónicos de los equipos y pizarras deportivas y de complejidad similar, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas en los planos y las orientaciones técnicas recibidas.
- Verifica el funcionamiento de equipos y pizarras deportivas, construye sistemas sin necesidad de esquemas, ejecuta los cambios necesarios en atención a la instrucción recibida.
- Participa en la construcción de circuitos impresos.
- Repara el sistema eléctrico general de las pizarras electromagnéticas de corriente alterna y directa.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con entrenamiento en el puesto

ELECTRICISTA PARA LA INDUSTRIA DEPORTIVA VII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Instala, mantiene y repara interruptores, cuadros de mando, sistemas de alarma y protección, equipos auxiliares, lámparas, reguladores de voltajes, rectificadores, sistema de alumbrados para la Industria Deportiva, motores y generadores de corriente directa y alterna.

- Realiza la defectación y dictámenes técnicos de elementos y accesorios a reparar o montar; las pruebas necesarias para verificar el funcionamiento de los equipos.; el enrollado de motores y generadores de cualquier tipo de voltaje, tanto de corriente directa como alterna.
- Aplica correctamente los sistemas de secado, realizando las pruebas necesarias para verificar el estado de funcionamiento de los equipos que enrolla.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con entrenamiento en el puesto

OPERARIO DE PLÁSTICO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO PARA EMBARCACIONES DEPORTIVAS VII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Construye y repara moldes para la elaboración de embarcaciones de plástico reforzado con fibra de vidrio, garantizando el espesor indicado hasta lograr una superficie lisa y homogénea.
- Modifica la proporción de las sustancias químicas en dependencia de los factores ambientales: temperatura, humedad, velocidad del aire, de acuerdo con las dimensiones y las características de los moldes y piezas.
- Aplica a los moldes betún o cera líquida, el agente separador y el Gel-Coat, confecciona la primera pieza prototipo.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con entrenamiento en el puesto

OPERARIO MOLINERO PARA LA GOMA DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS VII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Opera el molino mezclador para obtener el mezclado y laminado en la fabricación de balones de baloncesto, balompié voleibol y otros.
- Corta el material laminado para que se plastifique y homogenice.
- Extrae muestras del compuesto para los análisis de calidad en laboratorio.
- Controla y ejecuta las operaciones de chequeo del compuesto: tensión, calibración, velocidad y montaje de rollos en la calandria.
- Utiliza molinos, batidoras y equipos deshidratadores para preparar mezclas y materias primas para la elaboración de artículos deportivos plásticos y de goma.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con entrenamiento en el puesto

TALABARTERO TEJEDOR DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS VII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Confecciona artículos deportivos con cuero, textiles y otros, realiza el corte y la confección de los medios deportivos.
- Ejecuta y rectifica los cueros y plantillas, realiza las mediciones necesarias., aplica al material el tratamiento requerido, según el implemento a confeccionar.
- Realiza marcas y trazos según plantilla, realiza los cortes necesarios de los implementos a confeccionar.
- Destronca, rebaja, afina, plancha, decanta, dobladilla, empasta, y ejecuta todo tipo de acabado de los cueros.
- Pone remaches, hollados, broches y objetos; cose a mano o a máquinas industriales, planas, cañón, mackey y otras corrientes y especiales de una o varias agujas.
- Tapiza los diferentes artículos deportivos.
- Saca puntas a las tijeras, anuda terminales del tejido, recorta sobrantes de tiretas y mantiene la uniformidad del implemento deportivo a confeccionar.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con entrenamiento en el puesto

MECÁNICO PARA LA INDUSTRIA DEPORTIVA VIII

FUNCIONES O TAREAS PRINCIPALES

- Realiza la reparación general y mantenimientos de máquinas herramientas convencionales y de aplicación para el deporte y de sus dispositivos.
- Monta mecanismos de las piezas y sus componentes, repara y cambia piezas gastadas.
- Efectúa el maquinado de piezas para el equipamiento de los equipos que repara.
- Construye, ajusta, afila y repara troqueles forjados de diversas alturas y complejidades; afila herramientas de corte.
- Lubrica los equipos que repara o a los que se le debe dar mantenimiento; comprueba y ajusta la presión y circulación de los lubricantes, observa la elevación normal de temperatura en los puntos de fricción.
- Ejecuta defectaciones y dictámenes técnicos y reporta cualquier anormalidad que observe en los equipos que repara.
- Realiza otras tareas de similar naturaleza según se requiera.

Requisitos:
Graduado de Nivel Medio con entrenamiento en el puesto

ESTADO COMPARATIVO DE LOS CARGOS DE OPERARIOS PROPIOS

DENOMINACIÓN ACTUAL	GRUPO	DENOMINACIÓN ANTERIOR	GRUPO
Operario de Instalaciones Deportivas	II	Operario de Instalaciones Deportivas	II
Auxiliar General de Talleres Deportivos	III	Auxiliar General de Talleres Deportivos	III
Operario General de Talleres Deportivos	III	Operario Confeccionador de Platillo de Tiro	III
		Operario de Poliuretano	III
Carpintero de Instalaciones Deportivas	IV	Carpintero de Instalaciones Deportivas	IV
Mecánico de Bicicletas Especiales de Carreras	IV	Mecánico de Bicicletas Especiales de Carreras	IV
Operario General de Pelotas Deportivas	IV	Operario General de Pelotas	IV
Operario General de Taller de Goma	IV	Operario General de Taller de Goma	IV
Preparador, Calador e Impresor para Serigrafía en Artículos Deportivos	IV	Preparador, Calador e Impresor para Serigrafía	IV
Revisador de Artículos e Implementos Deportivos	IV	Revisor de Artículos e Implementos Deportivos	IV
Tejedor de Guantes Deportivos	IV	Tejedor de Guantes Deportivos	IV
Armero de Caza Deportiva	V	Armero de Caza Deportiva	V
Armero de Equipos de Esgrima Deportiva	V	Armero de Equipos de Esgrima	V
Cosedor Integral de Pelotas Deportivas	V	Cosedor Integral de Pelotas	V
Marinero de Embarcaciones de Pesca Deportiva	V	Marinero de Embarcaciones de Pesca Deportiva	V
Armero Especialista de Tiro	VI	Armero Especialista de Tiro	VI
Carpintero de Artículos Deportivos	VI	Carpintero de Artículos Deportivos	VI
Constructor de Campos e Instalaciones Deportivas	VI	Constructor de Campos e Instalaciones Deportivas	VI
Costurera de Prendas Deportivas y de Vestir	VI	Costurera de Prendas Deportivas y de Vestir	VI
Electricista de Mantenimiento en Instalaciones Deportivas	VI	Electricista de Mantenimiento en Instalaciones Deportivas	VI
Grabador en Pantógrafo para Trofeos Deportivos el Deporte y Recreación	VI	Grabador en Pantógrafo para Troqueles de Acero	VI
Mecánico de Equipos e Implementos	VI	Mecánico de Equipos de Esgrima	VI

para el Deporte y la Recreación		Mecánico de Equipos de Tiro Deportivo	VI
		Mecánico de Mantenimiento de Equipos para el Deporte y Recreación	VI
Operario para la Construcción, Mantenimiento y Reparación de Artículos Deportivos	VI	Constructor de Trofeos e Insignias Deportivas	VI
		Constructor Reparador de Implementos Deportivos y Metal	VI
Repujador de Trofeos Deportivos	VI	Repujador de Trofeos Deportivos	VI
Constructor Reparador de Pizarras Electrónicas y Equipos Deportivos	VII	Constructor Reparador de Pizarra Electrónica y Equipos Deportivos	VII
Electricista para la Industria Deportiva	VII	Electricista para la Industria Deportiva	VII
Operario de Plástico Reforzado con Fibra de Vidrio para Embarcaciones Deportivas	VII	Operario de Plástico Reforzado con Fibra de Vidrio	VII
Operario Molinero para la Goma de Artículos Deportivos	VII	Operario Molino para la Goma	VII
Talabartero de Artículos Deportivos de Cuero y Lana	VII	Talabartero Artículos Deportivos de Cuero y Lona	VII
Mecánico para la Industria Deportiva	VIII	Mecánico para la Industria Deportiva	VIII